



AVISO

INVITACIÓN POR LISTA CORTA / CONVOCATORIA PRIVADA

La Empresa de Servicios Públicos, Domiciliarios GIRÓN S.A.S E.S.P, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: "3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante"

El proceso se desarrolla en cumplimiento de los artículo 2 y 209 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 4 de la Ley 489 de 1998, el artículo 31 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 3º de la Ley 689 del 2001, el artículo 13 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 el inciso 1º del artículo 17 de la ley 142 de 1994, está constituida como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del orden Municipal y en especial el Acuerdo No 001 de 2025 del 7 de febrero del 2025, "por medio del cual se actualiza el manual de contratación de la empresa de servicios públicos domiciliarios GIRÓN S.A.S. E.S.P." y demás normas que regulen la materia, AVISA que se llevara a cabo proceso mediante la modalidad de INVITACIÓN POR LISTA CORTA / CONVOCATORIA PRIVADA

La información esencial del presente proceso de INVITACIÓN POR LISTA CORTA / CONVOCATORIA PRIVADA, es la siguiente:

NUMERO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)
GESP-ILC-02-2025	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN, COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 26, PARA EL SECTOR SUR DEL MUNICIPIO DE GIRÓN - DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	DIECISIETE (17) MESES	VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$20.928.677.699,00)

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados en la Calle 29 # 25 - 31 Girón – Dirección Operativa

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico, GIRON ESP dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA: Calle 29 # 25 - 31 Girón – Dirección Operativa.
- LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: contrataciongironesp@gmail.com

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que hacen parte del registro de proveedores de la entidad a la cual se accede desde la página web de la entidad, mediante proponentes singulares en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

APERTURA DEL PROCESO:

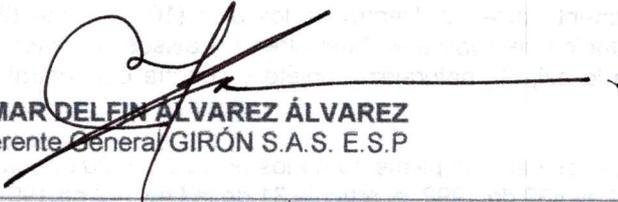
La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Apertura del proceso, es el 3 de junio de 2025.



CIERRE DEL PROCESO:

La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas es el 11 de junio de 2025 a las 10:00 a.m.

En constancia de lo anterior


OMAR DEL FIN ALVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyecto Aspectos Jurídicos	Dr. Diego Alfredo Ortiz Vega	Asesor Jurídico Externo.	